MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0878 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA, RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA Nro. 2 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF No. 06-2-10300-25

CONTRATISTA: COMBINED SYSTEMS INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA FIRMA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. - IMDICOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: *"ADQUISICIÓN LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68" Y MUNICIONES MENOS LETALES - LOTE 1 Y LOTE 2".*

VALOR DEL CONTRATO: USD 824.365,26

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza No. 14-44-101245225 **Anexo:** 2 **Expedida el:** 18 de diciembre de 2025.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	USD 164.873,05	22/09/2025	20/08/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	USD 412.182,63	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días*	
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	USD 41.218,26	22/09/2025	20/02/2029

Nota: *este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega satisfacción del mismo objeto de la modificación.

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

21 DIC 2025

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional

Elaboró: SI. John Edison Sisa Hernández
Grupo Contractual y Seguimiento
Revisó: IJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento (E)
MY. Eliana Yuliet García
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Jefe Área de Contratación
CR. Wilson Gilberto Barrios Perdomo
Subdirector Logístico y Financiero

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101245225	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	12	2025	22	09	2025	00:00	05	12	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	COMBINED SYSTEMS INC APODERADA EN COLOMBIA POR IMDICOL LTDA	SEN: 4444.441.467-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AC 26 NRO. 68 C - 61 OFI 629 TR CENTRAL DAVIVIENDA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3201713

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	NIT: 800.141.397-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 59 NRO. 26 - 21 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5189223

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF No. 06-2-10300-25, CUYO OBJETO ES: ADQUICISION LANZADORES DE ESFERAS CALIBRE 0.68 Y MUNICIONES MENOS LETALES LOTE 1 Y LOTE 2.

NOTA. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION. ASI MISMO EN CASO DE QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONSTITUCION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/09/2025	20/08/2026	US$164,873.05	US$164,873.05
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		US$412,182.63	US$412,182.63
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/09/2025	20/02/2029	US$41,218.26	US$41,218.26

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF NO. 06-2-10300-25, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2026; POR LO QUE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

VIGENCIA AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DESDE EL 20/02/2026 HASTA EL 20/02/2031.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****231,210.00	$ ******19,235.00	$ ******47,584.00	$ *******298,030.00	US$ **********618,273.94	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	163763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101245225

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101245225

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
jueves, 18 de diciembre de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Tomador:
COMBINED SYSTEMS INC APODERADA EN COLOMBIA POR IMDICOL LTDA

Inicio de vigencia:
lunes, 22 de septiembre de 2025

Fin vigencia:
jueves, 5 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:
$ 2.378.561.674,57

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
  verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com